

Miércoles, 18 de octubre de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Información Pública cesión de bienes.**

Por esta Excm. Diputación Provincial de Cáceres se está tramitando expediente patrimonial de cesión gratuita de uso de la Residencia León Leal, sita en la localidad de Montánchez, a favor del Ayuntamiento de dicha localidad, el inmueble consta en situación de alta en el Inventario de Bienes y Derechos de esta Corporación con el número de orden 34 y 18.023, dentro del epígrafe "Bienes Inmuebles", con la calificación jurídica de bien patrimonial. La cesión se realiza con el objeto de destinar el inmueble a un uso sanitario-asistencial.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 110.1.f) del Reglamento General de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se hace público para que, en el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Cáceres, 10 de octubre de 2023

Alvaro Casas Avilés

SECRETARIO

